

cultural, o ejercer función mediadora y conciliadora en los problemas atinentes a la paz en el mundo.

En el plano económico, a pesar del cuadro poco alentador del segmento latinoamericano ya descrito, y en función de la dinamización por etapas graduales del parámetro Norte-Sur cuyo resurgimiento es indispensable al equilibrio del mundo, si éste ha de salvarse de la hecatombe termonuclear, se deben tener en cuenta las inmensas e incalculables posibilidades de América Latina. Varios de sus principales países han alcanzado niveles muy altos de desarrollo real, más allá de las cuantificaciones de la falsa euforia «desarrollista» de hace dos o tres décadas. Tales posibilidades reales de crecimiento podrían desarrollarse en plazos relativamente cortos si no estuvieran bloqueadas por los mecanismos de la dependencia cuyo resorte más evidente se revela ahora en el ilevante peso de la deuda externa. Dichas posibilidades del continente iberoamericano son objetiva y potencialmente mayores que todas las reservas de la Europa de la Comunidad Económica. Ellas podrían exceder las más optimistas previsiones si pudieran organizarse y expandirse racionalmente por la vía de la revolución tecnológica, en una indispensable atmósfera de paz que sólo la progresiva expansión e implantación de la democracia pluralista puede hacer prosperar. Esto presupone la elaboración creativa de sistemas de intercambio orientados, como ya se ha dicho, hacia estructuras autorregulables de complementación. Las que implican a su vez la puesta en práctica de nuevas concepciones económicas y jurídicas en función de realidades y relaciones en permanente mutación.

«Nuestros países deberían luchar —expresó Felipe Herrera en el *Encuentro en la Democracia*— para un entendimiento entre el denominado mundo capitalista y el mundo socialista, por una parte; y luego, entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. Es un hecho que aunque estas dicotomías no están claramente definidas en la realidad pragmática y la convivencia permanente, son sin embargo factores que están influyendo vitalmente en nuestro presente y nuestro futuro. En el contexto de lo señalado deben analizarse las fórmulas y mecanismos más adecuados para una profundización del reencuentro de España y Portugal con los países del hemisferio occidental, para lo cual deben seguir acentuando su acercamiento a los actuales mecanismos integracionistas latinoamericanos y caribeños. Creo que así —concluye Herrera— se dan las condiciones para proyectar las posibilidades de institucionalizar una «Nueva Comunidad», de todos los países en desarrollo del hemisferio occidental. Se podría perfectamente crear una nueva asociación de estados con innegables comunes perspectivas políticas, económicas y culturales.»

Entre las condicionantes fundamentales que se plantean en forma análoga para América Latina y el Caribe, para España y Portugal, la realización de un tal proyecto plantea en primer lugar —según lo define Herrera claramente— la necesidad de un nuevo orden que abarque las relaciones este-oeste y norte-sur. Con toda evidencia: la instauración de un nuevo orden concebido a imagen de la asociación de estados iberoamericanos como factor de beneficio recíproco y de distensión en el prevalente enfrentamiento este-oeste y en la superación del desequilibrio entre los países del norte y del sur. Un nuevo orden y una nueva asociación de estados que continúe,

amplíe y perfeccione la Comunidad Económica Europea surgida del Tratado de Roma y que tenga su necesaria réplica y sus aliados en la Comunidad y el Parlamento iberoamericanos.

Cuando se habla de «países en desarrollo», como lo hace Felipe Herrera, en relación de la institucionalización de una comunidad iberoamericana, no se debe entender esto como un principio de discriminación a favor de los países más desarrollados y de exclusión de los que no han sobrepasado aún el estadio de subdesarrollo o atraso; discriminación que podría parecer injusta y falaz en el origen mismo de una asociación de estados que se quiere abierta y democrática. La calificación inicial no afecta ni contradice la naturaleza y el sentido de la integración. Reconoce simplemente las condiciones básicas que la harían posible y de las que se debe partir. Hay que tener en cuenta que en algunos países del cono sur, como Chile y Paraguay, imperan todavía regímenes totalitarios unipersonales, surgidos al amparo de la nefasta doctrina de la seguridad nacional y con la ayuda económica y militar del poder imperial. En Paraguay, incluso, el Gobierno dictatorial de Stroessner, a lo largo de más de treinta años de omnímodo autoritarismo basado en la corrupción y el miedo, ha logrado disfrazarse de «democracia representativa» autodotándose de una constitución, de un parlamento y de un remedo de poder judicial cuyas funciones, bajo su aparente liberalidad, no hacen más que reforzar y concentrar, sin control y sin apelación posibles, la autoridad suprema del jefe del ejecutivo. Tras la difícil y amenazada restauración de la democracia pluralista en Argentina, Brasil y Uruguay, en el cerrado y casi olvidado bastión totalitario del Paraguay, el miedo está instalado como la conciencia pública de su colectividad.

Con relación a la comunidad iberoamericana, concebida como una asociación y organización de estados también es posible —según comenta Mario Bunge— que en un comienzo varios gobiernos no acepten la invitación a construir la comunidad; o que se produzcan cambios políticos que truequen la aceptación en rechazo o viceversa. Luego, en la fase operativa de la construcción, es obvio que solamente los países en vías de desarrollo más avanzados podrían cooperar económica y financieramente, en un pie de igualdad con España y Portugal, a la implantación de las bases materiales de la organización, a la puesta en marcha de los mecanismos de intercambio complementarios que la experiencia de los pactos regionales y de los acuerdos bilaterales o multilaterales contribuirán a diseñar y orientar. Todo ello, naturalmente, a condición de que esta organización —cualesquiera sean los métodos, los caminos y las formas que se adopten— considere el conjunto de países de Latinoamérica y del Caribe, formen o no parte inicialmente de la comunidad, como ocurrió con la europea. Tal proyecto realista y al mismo tiempo visionario —como lo fue el del Descubrimiento— sólo puede objetivarse a condición de que contenga el germen del desarrollo global, en su plenitud, de una asociación de naciones libres e independientes a imagen del viejo sueño de los libertadores con el que se identifican ahora los anhelos de la España democrática en el emprendimiento común de la integración. Entre lo utópico y la posible, éste es un reto de la historia. O lo que es lo mismo, un desafío del porvenir.

Encuentro en la democracia

La plural amalgama de razas, de culturas, de motivaciones e intereses, la necesidad de relaciones más estrechas y orgánicas, de un conocimiento mutuo más amplio y profundo entre nuestros países, constituyen hoy la nebulosa de un mundo en gestación que busca plasmarse en medio de enormes dificultades. En este contexto es donde se establecen las coordenadas de un nuevo modelo de sociedad comunitaria sobre la base de nuestras identidades y afinidades, en una conjunción que no anule sino que vitalice y dinamice en la interdependencia la soberanía de cada pueblo y nación.

La fuerza creativa de una *utopía concreta* semejante imparte, pues, a la celebración del V Centenario un sentido nuevo, una especial significación, y lo convierte en hito inaugural de la etapa faltante. «Esto es lo que precisamente pretende ser el V Centenario —expresa Luis Yáñez-Barnuevo, ministro secretario de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamericana y presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana y de la Comisión Nacional para el V Centenario—: un nuevo descubrimiento de la Comunidad Iberoamericana.» Yáñez proclama con la persuasión que dimana de los hechos: «Iberoamérica está llamada a ser uno de los grandes centros de poder del futuro, si logra aunar sus esfuerzos en una empresa comunitaria de proyecciones históricas. Sus dificultades actuales nacen de una deficiente organización política y de su dependencia económica y tecnológica. Crear un sistema democrático adecuado y romper la dependencia existente para convertirla en una interdependencia sólo será posible a través de una estrecha cooperación de carácter horizontal entre estas naciones, cooperación que permitirá el progreso y el bienestar social dentro de la comunidad de naciones».

Pero esta comunidad o federación de naciones de origen, lengua y cultura comunes, no dejará de oscilar entre lo utópico y lo posible si no se enfrentan las causas mayores que generan el estado de atraso y dependencia en las naciones latinoamericanas debido a la intervención del poder imperial. Intervención que está a punto de desatar otro Vietnam en Nicaragua, según las declaraciones oficiales del más alto nivel, y que serían el remate violento y unilateral de un sinuoso proceso basado en mistificaciones y falacias frente a los ingentes empeños pacificadores del grupo de Contadora y el apoyo de los principales países democráticos del mundo occidentales a dichas negociaciones de paz. El estallido de un segundo Vietnam en el área de Centroamérica y del Caribe no quedará localizado en ella solamente. Ha implicado potencialmente, desde el principio, una grave amenaza para la paz del mundo y constituiría una incalificable agresión para América Latina por parte de una superpotencia, cuyas instituciones son democráticas y pluralistas.

